

COMUNICADO OFICIAL

En relación a las medidas preventivas y recomendaciones de salud pública tomadas por el Gobierno de Aragón en el ámbito de la Comunidad Autónoma como consecuencia de la situación y evolución del coronavirus (COVID-19) y en relación con las directrices que han sido marcadas por el Ministerio de Sanidad y la Real Federación Española de Fútbol en el día de hoy, la Comisión Permanente de la Junta Directiva de la Federación Aragonesa de Fútbol dispone comunicar a todos sus afiliados los siguientes acuerdos tomados sobre la suspensión de las actividades deportivas y formativas dependientes de esta territorial:

1.- La suspensión de los partidos de las competiciones oficiales de ámbito territorial en sus próximas dos jornadas, en las fechas comprendidas entre el 11 de marzo hasta el 26 del mismo mes y año en curso, habiendo valorado la imposibilidad de realizarlas a puerta cerrada.

A la vista del desarrollo de los acontecimientos, esta Federación determinará con la antelación suficiente la recuperación de la normalidad en los distintos calendarios de sus competiciones, teniendo en cuenta para ello las fechas libres existentes de semana santa (del 9 al 12 de abril), el 23 de abril y el 1 de mayo.

2.- Todos los partidos de las Competiciones de Fútbol y Fútbol Sala de Ámbito Estatal no profesionales quedarán suspendidos a partir de hoy mismo por el plazo de dos semanas.

3.- El cierre y la suspensión de todas las actividades desarrolladas en las instalaciones federativas del Centro Deportivo Puente de Santiago de Zaragoza, en el periodo especificado anteriormente. En la misma línea se recomienda a todos los Clubes que suspendan sus propias actividades.

4.- No serán autorizadas por la FAF la celebración de Torneos o partidos amistosos propuestos por los Clubes, entre las fechas a que se hace referencia en el punto primero.

5.- Quedan suspendidas desde hoy todas las actividades deportivas organizadas en Aragón por la Federación Aragonesa de Fútbol, incluyendo en éstas las convocatorias y los entrenamientos de selecciones aragonesas correspondientes y la Escuela de Fútbol Base.

6.- Las actividades formativas presenciales organizadas por la Federación Aragonesa de Fútbol y sus órganos técnicos, quedan suspendidas temporalmente en todos los centros, cursos y niveles de formación. Entre las cuales se encuentra la reunión convocada con todos los Clubes el próximo viernes día 13.

La Escuela de Entrenadores de la FAF comunicara con su alumnado (que se encuentren desarrollando cursos en la actualidad) para sustituir las clases programadas, durante el periodo marcado.

La Federación Aragonesa de Fútbol lamenta las molestias y el perjuicio que se pueda ocasionar a todos los afiliados con estas decisiones, pero recuerda que como cualquier otra federación deportiva debe acogerse a los acuerdos, propuestas o sugerencias que realicen las autoridades sanitarias competentes en aras a la seguridad y salubridad de nuestros afiliados y aficionados en general.

Lo que comunicamos públicamente a todos nuestros afiliados, para conocimiento general.

Zaragoza, 11 de marzo de 2020

Ricardo Gracia Calvo,
Secretario General